

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO LIC-SDROT-001-2018, CUYO OBJETO ES ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE SISTEMAS AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MONTES DE MARÍA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR en uso de sus competencias legales, especialmente las atribuidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015, y Decreto 05 de 05 de Enero de 2018.

CONSIDERANDO:

Que en desarrollo de sus competencias legales La Secretaria de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial, elaboró estudios y documentos previos tendientes a contratar la **ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE SISTEMAS AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MONTES DE MARÍA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

Que acorde con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1886 de 2018 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015, se realizaron por conducto de la mencionada dependencia los estudios previos y de costos encaminados a determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación y a definir sus soportes técnicos, económicos y jurídicos.

Que conforme a los resultados de los estudios aludidos, resultó conveniente y oportuno adelantar el proceso cuyo objeto se ha indicado. Esos estudios hacen parte del expediente contractual.

Que se ha verificado por parte de la administración Departamental, la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto, para amparar el costo máximo de **TRECE MIL MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$13.659.750.000,00) INCLUIDO IVA** estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados por esa dependencia, asciende a un presupuesto oficial estimado de amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 350 del 01 de febrero de 2018 adjunto al expediente y que hace parte integral del presente acto.

Que la modalidad de selección es la Licitación Pública en los términos de la leyes 1886 de 2018, 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y decreto 1082 de 2015. Que el Departamento de Bolívar publicó en la página web www.colombiacompra.gov.co el Proyecto de Pliego de Condiciones, Aviso de Convocatoria Pública, Estudios Previos y Estudios del Sector para conocimiento de la ciudadanía.

Que durante el término establecidos, se presentaron tres observaciones al proceso, las cuales fueron respondidas, y serán publicadas junto con su respuesta.

Que el cronograma previsto para llevar a cabo el presente trámite contractual, debe ser incluido en este acto, y hará igualmente parte del Pliego Definitivo a adoptar mediante esta Resolución.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, resulta menester conformar las comisiones que realicen los estudios administrativos, técnicos, financieros y jurídicos necesarios para la evaluación de las propuestas y para solicitar las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables. Igualmente, por

mandato del citado decreto, es necesario que mediante este acto se disponga convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del control social.

Que en este orden de ideas, con fundamento en las normas jurídicas citadas y en el principio de transparencia como precepto que rige las actuaciones de la Administración Pública y en especial los procedimientos de contratación administrativa, este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección y la conformación del Comité Evaluador de las propuestas, dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites.

Por todo lo anterior, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Selección de Licitación Pública, LIC-SDROT-001-2018, cuyo objeto es **ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE SISTEMAS AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MONTES DE MARÍA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

PARÁGRAFO. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los Estudios previos, Pliego de Condiciones y demás documentos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como pliego de condiciones definitivo del proceso, el contenido en el documento "Pliego de Condiciones" LIC-SDROT-001-2018

PARÁGRAFO 1: El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el pliego definitivo, se transcribe en este acto. Cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	02 de Febrero de 2018	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	02 de Febrero de 2018	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	02 de Febrero de 2018	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP-
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	16 de Febrero de 2018	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 EDIFICIO 1 PISO 4 O EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: procesoscontractualesqobol2018@gmail.com
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	20 de Febrero de 2018	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	20 de Febrero de 2018	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo y ajuste al estudio previo.	20 de Febrero de 2018	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co

Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	21 de Febrero de 2018 - 8:30 AM	x
Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	22 de Febrero de 2019	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 EDIFICIO 1 PISO 4 procesoscontractualesqobol2018@gmail.com
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	23 de Febrero de 2018	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- procesoscontractualesqobol2018@gmail.com
Expedición de Adendas	23 de Febrero de 2018	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Cierre y recepción de propuestas	01 de Marzo de 2018 - 9:00 AM	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 EDIFICIO 1 PISO 4
Evaluación de Ofertas	De 01 de Marzo al 05 de Marzo	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación	05 de Marzo de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- HTTP://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
Traslado del informe de evaluación de las Ofertas	12 de Marzo de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	12 de Marzo de 2017	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 EDIFICIO 1 PISO 4 procesoscontractualesqobol2018@gmail.com
Publicación de las respuestas a las observaciones al informe de evaluación y del borrador del acta de audiencia de adjudicación.	13 de Marzo de 2017	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Adjudicación	14 de Marzo de 2018 9:00 AM	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 EDIFICIO 1 PISO 4 KM. 3
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	14 de Marzo de 2018	PORTAL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP- http://www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Dentro (03) días hábiles siguientes de la publicación del acto administrativo de adjudicación	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 EDIFICIO 1 PISO 4
Entrega de garantías	Dentro de los (03) días hábiles siguientes de la firma del contrato	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 EDIFICIO 1 PISO 4
Aprobación de garantías	Dentro de los 02 días hábiles siguientes a la entrega de garantías	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3 EDIFICIO 1 PISO 4

NOTA 1: La publicación de Proyecto de Pliegos, Pliego Definitivo y demás



documentos que conforme las normas vigentes deban publicitarse, se hará en la página Web www.colombiacompra.gov.co Para efectos de consulta electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse dicha página. Para consultas físicas del pliego y documentos previos y definitivos y para retirar copia de los mismos, deberán acercarse a Centro administrativo departamental SECRETARÍA DEL INTERIOR DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO, UBICADA EN EL CAD DEPARTAMENTAL, PISO 6, CARRETERA TRONCAL DE OCCIDENTE, VÍA CARTAGENA-TURBACO KM. 3. Aquellas diligencias para las cuales se hubiere estipulado expresamente fecha y hora en el cronograma, se iniciarán en la oportunidad así dispuesta.

ARTÍCULO TERCERO: Integrar el comité evaluador de las propuestas que se presenten dentro del proceso de Licitación en referencia con funcionarios y asesores según el área de conocimiento de estos, funciones y/o profesiones, así:

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO Dos (02) Asesores Jurídicos Externos de la Secretaria Jurídica

COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO Un (01) Asesor Financiero de la Secretaria Jurídica.

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO: Un (01) Asesor externo o funcionario de la Secretaria de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO QUINTO: Con la publicación de esta Resolución en el Portal Único de Contratación, entiéndanse convocadas las veedurías ciudadanas para que de conformidad a las normas vigentes, puedan hacerse partícipes del control social y ciudadano.

20 FEB. 2018

Turbaco, Bolívar

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ALVARO REDONDO CASTILLO

Secretario de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial
Delegación Decreto 05 del 05 de enero de 2018

Proyectó: Franklin Cumplido Campo- Abogado Asesor Externo